

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13853** *ORDEN 431/38479/1996, de 31 de mayo, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Rafael Berrocal Barrios Delegado de Defensa en la provincia de Valencia.*

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, nombro Delegado de Defensa en la provincia de Valencia al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Rafael Berrocal Barrios.

Madrid, 31 de mayo de 1996.

SERRA REXACH

- 13854** *ORDEN 431/38480/1996, de 31 de mayo, por la que se nombra al Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Juan Virgilio Mogollón Mogollón Delegado de Defensa en la provincia de Cáceres.*

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, nombro Delegado de Defensa en la provincia de Cáceres al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior, don Juan Virgilio Mogollón Mogollón.

Madrid, 31 de mayo de 1996.

SERRA REXACH

UNIVERSIDADES

- 13855** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1996, de la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ángel Carrillo Pallares Catedrático de Universidad y Médico adjunto del Hospital Universitario de Canarias, en el área de conocimiento de «Cirugía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, vinculada con la plaza de Médico adjunto del Hospital Universitario de Canarias, convocado por Resolución de 5 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de octubre, modificado

por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior, Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad y Resolución de 5 de septiembre de 1995, por la que se acuerda dar publicidad a la dictada por la Universidad de La Laguna y Cabildo Insular de Tenerife, y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de La Laguna y el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife han resuelto nombrar a don Ángel Carrillo Pallares, documento nacional de identidad 41.995.917, Catedrático de Universidad y Médico adjunto del Hospital Universitario de Canarias, en el área de conocimiento «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía. Actividades a realizar: Docente y asistencial. Vinculación orgánica: Servicio de Urología. Centro hospitalario: Hospital Universitario de Canarias, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de mayo de 1996.—El Rector, Matías López Rodríguez.—El Presidente del Cabildo, Adán Martín Menis.

- 13856** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1995.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 1 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1996) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco a:

Profesores titulares de Universidad

Don Gorka Pérez-Yarza Pérez-Irezábal. Documento nacional de identidad número 24.406.687. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencias Morfológicas.

Don Juan Ramón Murua Múgica. Documento nacional de identidad número 72.421.371. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Doña Amaya Herrero Iglesias. Documento nacional de identidad número 30.577.803. Área de conocimiento: «Economía

Financiera y Contabilidad. Departamento: Economía Financiera I (Contabilidad).

Doña María Antonia Ispizua Uribarri. Documento nacional de identidad número 16.036.811. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

Doña Jaione Mondragón Ruiz de Lezana. Documento nacional de identidad número 16.032.839. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Estudios Internacionales y Ciencia Política.

Doña María Teresa Urretavizcaya Loinaz. Documento nacional de identidad número 15.965.588. Área de conocimiento: «Len-

guajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Doña Blanca Rosa Cases Gutiérrez. Documento nacional de identidad número 5.262.581. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 3 de junio de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.